

ACTA N° 2 /2018

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El día 13 de abril de 2018 en las en las instalaciones de Corporación Mi Banca, ubicada en la calle 64 A N° 50 A 35 de la ciudad de Bogotá, se llevó a cabo la Asamblea Extraordinaria del 2018, iniciada a las 05:15 p.m. de acuerdo a citación realizada por la Representante Legal, vía Comunicación escrita de día 02 de Abril de 2018 a cada uno de los asociados, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación quórum
2. Nombramiento Presidente y Secretario de la reunión
3. Lectura y aprobación orden del día
4. Nombramiento de comisión verificadora del Acta
5. Autorización a la Representante legal para solicitar ante la DIAN permanencia del Régimen especial ESAL.

DESARROLLO

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION QUORUM

La Representante Legal Sofía Esperanza Palacios Aristizabal, procedió a realizar el llamado a lista. Los asistentes fueron:

- ✓ Alberto Camacho Gómez
- ✓ Sol Bibiana García Rincón
- ✓ Jorge Alfonso Jiménez Torres
- ✓ Adriana Cecilia Castro Bueno
- ✓ Hernando Liz Buitrago
- ✓ Mario Trujillo Castro – Representado por Humberto Pinilla Hernández
- ✓ Humberto Pinilla Hernández
- ✓ Sofía Esperanza Palacios Aristizabal
- ✓ Oscar David Forero Hoyos

Asistió el 100% de los asociados, por lo que existe quórum suficiente para deliberar y decidir

2. NOMBRAMIENTO PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN

Se propone como Presidente de la reunión al señor Oscar David Forero Hoyos y como Secretaria a Sofía esperanza Palacios Aristizabal, lo cual es aprobado por decisión unánime, con nueve (9) votos a favor y cero (0) en contra.

3. LECTURA Y APROBACION DEL DIA

La señora Sofía Esperanza Palacios da lectura el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad, con nueve (9) votos a favor y cero (0) en contra.

1. Llamado a lista y verificación quórum
2. Nombramiento Presidente y Secretario de la reunión
3. Lectura y aprobación orden del día
4. Nombramiento de comisión verificadora del Acta
5. Autorización a la Representante legal para solicitar ante la DIAN permanencia del Régimen especial ESAL.

4. NOMBRAMIENTO DE COMISIÓN VERIFICADORA DEL ACTA

Se designa al señor Humberto Pinilla Hernández y a la señora Sol Bibiana García Rincón como integrantes de la Comisión Verificadora del Acta, quienes aceptan el nombramiento.

5. AUTORIZACION A LA REPRESENTANTE LEGAL PARA SOLICITAR ENTE LA DIAN PERMANENCIA DEL REGIMEN ESPECIAL ESAL

La señora Sofía Esperanza Palacios Aristizabal hace la presentación del contenido de la autorización e informa de la importancia de contar con ella, con el fin de dar trámite ante DIAN de la solicitud de **permanencia** en el Régimen Tributario Especial conforme con lo previsto en el artículo 356-3 del ET. Y del Decreto 2150 de 2017.

La asamblea aprueba por decisión unánime, con nueve (9) votos a favor y cero (0) en contra, los siguientes puntos:

1) Se autoriza al representante legal para que solicite que **Corporación Mi Banca** permanezca, como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

2) Se ratifica:

a. Que los aportes de los asociados de Corporación Mi Banca no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

b. Que Corporación Mi Banca desarrolla las siguientes actividades meritorias: a) Actividades de microcrédito, en los términos del artículo 39 de la Ley 590 de 2000. b) Actividades de desarrollo empresarial. Promoción del desarrollo empresarial y el emprendimiento definido por la Ley 1014 de 2006. c) Actividades de desarrollo social. Estas actividades meritorias son de interés general y de acceso a la comunidad, en los términos previstos en los Parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario.

c. Que los excedentes, de Corporación Mi Banca, en el evento de presentarse, no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

3) Que según los estados financieros al 31 de Diciembre de 2017, **Corporación Mi Banca** presenta un saldo de cero (\$ 0,00.) por concepto de asignaciones permanentes de los años gravables anteriores.

Por lo anterior en el presente periodo no habrá reinversión, aclarando que en los periodos anteriores que se han presentado excedentes, estos han sido reinvertidos para el desarrollo del objeto social de **Corporación Mi Banca**.

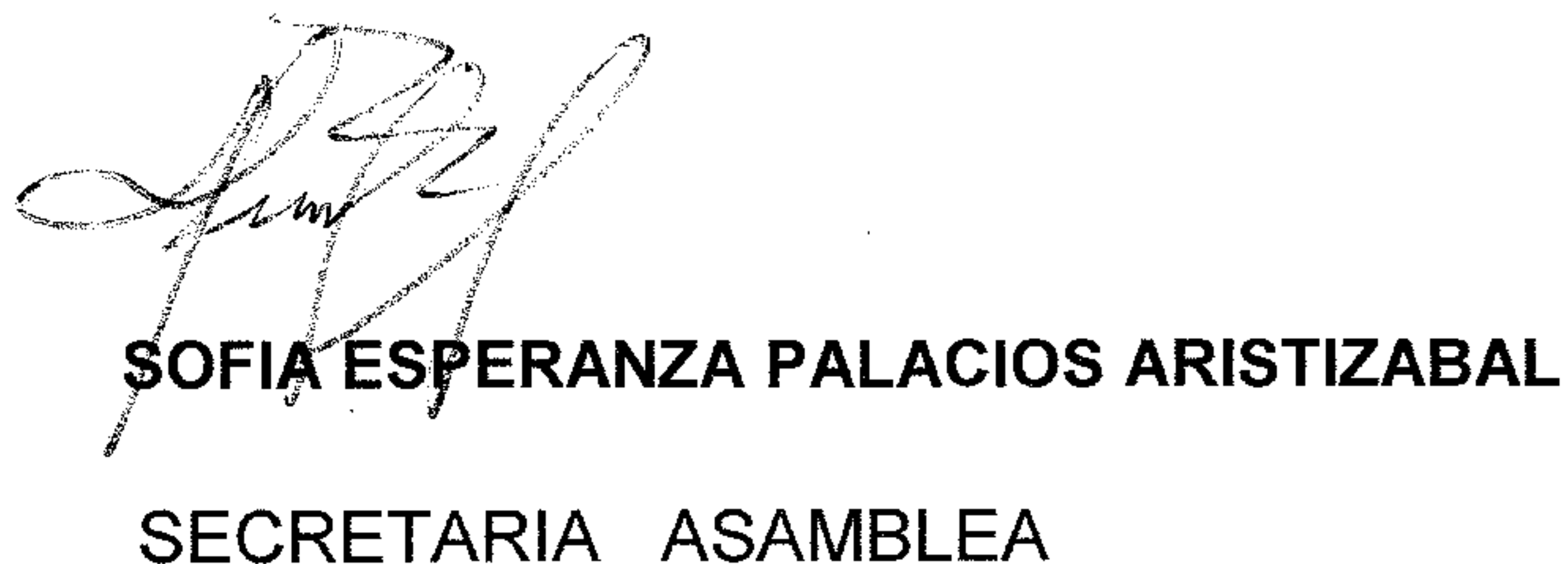
Se da por finalizada la Asamblea a las 7:30 p.m.

La presente acta es aprobada por el Presidente y Secretaría de la asamblea y la comisión verificadora.

EN CONSTANCIA FIRMAN:



OSCAR DAVID FORERO HOYOS
PRESIDENTE ASAMBLEA



SOFIA ESPERANZA PALACIOS ARISTIZABAL
SECRETARIA ASAMBLEA

COMISION VERIFICADORA Y APROBADORA DEL ACTA,



HUMBERTO PINILLA HERNANDEZ



SOL BIBIANA GARCIA RINCON